

Cd. González Tamaulipas, a 04 de Septiembre de 2019


**LIC. SAUL PALACIOS OLIVARES**  
**SECRETARIO EJECUTIVO ITAIT**  
**CD. VICTORIA TAMAULIPAS.**  
**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente hago respuesta al oficio **DIO/086/2019** en donde nos marcan que hay una notificación de denuncia promovida por XX en contra de este organismo denominado **COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ TAMAULIPAS** procedente del correo electrónico **raul61raul61@hotmail.com** donde hace su denuncia por el incumplimiento de la obligación de tipo común denominada Remuneración Bruta y Neta, correspondiente a la fracción VIII en donde señala lo siguiente: “ No tiene subido información del segundo trimestre del año 2019 (periodo abril-junio 2019) el plazo se venció el día 01 de agosto de 2019 para subir la información, por lo tanto, es incumplimiento de obligaciones por parte del sujeto obligado. La prueba del incumplimiento es la fecha y hora en lo que van a subir la información a la plataforma Nacional de Transparencia.”. A lo que este organismo por medio de la Unidad de Transparencia responde lo siguiente:

Los formatos se comenzaron a llenar en sus respectivas áreas a partir del siguiente mes en que da por concluido el trimestre en curso, durante su carga, se fueron obteniendo varios errores dentro de este formato (formato VIII Remuneración Bruta y neta) y de algunos otros, y el coordinador del área de Transparencia verificó cada uno de los formatos encontrando posibles errores que se podrían surgir al subirlo a la plataforma, lo que dio a parte de la demora a cargar el formato a la plataforma acorde a la fecha limite marcada. Por otro lado cabe mencionar que en este Municipio los servicios de internet han estado en constante mantenimientos por personas ajenas a este Organismo y se han venido presentando muchos fallos en el servicio de Internet por tal motivo no pudimos cargar dicho formato en tiempo y forma.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo y quedando a sus órdenes para el seguimiento.

ATENTAMENTE

  
Ing. Carlos Antonio Peña Yáñez  
Coordinador de la Unidad de Transparencia

